

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5744 *Resolución de 6 de abril de 2018, del Ayuntamiento de Ontinyent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 34, de 16 de febrero de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de administrativo/a de Administración General, mediante el sistema de concurso oposición, por promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 8267, de 5 de abril de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la Sede Electrónica municipal ontinyent.sedelectronica.es

Ontinyent, 6 de abril de 2018.—El Concejal Delegado del Área de Gobierno Abierto, Transparencia y Gobernación, Joan Sanchis Cambra.